

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA

Dirección de Bienestar Universitario

Departamento de Educación y Cultura

REGLAMENTO CONCURSO DE CUENTO TOMÁS CARRASQUILLA

JUSTIFICACIÓN

Con el ánimo de estimular el proceso creativo literario al interior de la Institución, la Dirección de Bienestar Universitario a través del Departamento de Educación y Cultura convocara a los estudiantes de pregrado de diferentes programas académicos al concurso de cuento Tomas Carrasquilla.

REGLAMENTACIÓN

1. Las inscripciones son gratuitas y pueden participar todos los estudiantes de pregrado de los diferentes programas académicos con matrícula vigente y de acuerdo al cronograma establecido para el concurso.
2. La temática de los cuentos puede ser libre o designada por la organización y deberán estar escritos en castellano. Sólo podrá enviarse un trabajo por participante.
3. Las obras deberán ser inéditas, con una extensión máxima de 5 a 10 páginas, escritas por una sola cara, en computador, letra Arial 12 y un interlineado de uno y medio.
4. Las obras participantes, no pueden haber obtenido premios en ningún otro concurso, ni haber sido publicadas, ni tener sus derechos de autor comprometidos con terceros.
5. La obra debe entregarse en un sobre de manila, con tres copias impresas en papel, firmadas con seudónimo. Adicionalmente, en otro sobre debe adjuntarse también en disco compacto, debidamente marcado con el nombre del cuento y el seudónimo. Este sobre deberá ir cerrado y marcado con la siguiente información: Título del cuento,

seudónimo del participante, nombre completo del participante, correo electrónico, nombre del programa académico, número de celular y teléfono fijo.

- Los sobres de manila, con todos los requisitos indicados, deben entregarse en el Departamento de Educación y Cultura.

JURADO

El jurado será elegido por los organizadores entre críticos, estudiosos y profesionales de la literatura, no haciéndose públicos sus integrantes hasta el día del fallo.

FALLO

El concurso no podrá ser declarado desierto. El fallo del jurado será inapelable, dándose a conocer en el transcurso de un acto cultural que se celebrará en el mes de abril en el marco del día del idioma.

	Desempeño	Aspectos a evaluar				
		Título	Superestructura	Cohesión y coherencia	Creatividad	Ortografía y puntuación
Concurso de Cuento Tomás Carrasquilla	Superior (4)	El título es llamativo y se relaciona con la temática del cuento	Se identifica claramente un inicio, un desarrollo y un final	Utiliza conectores y la temática es similar en los párrafos	El tema y la forma de narrar son destacados	Manejo impecable de la ortografía y puntuación
	Medio (3)	El título es llamativo, pero no se relaciona con la temática del cuento	Se identifican algunas partes de la superestructura	Pocos conectores, aunque la temática es igual en los párrafos	El tema y la forma de relatar son comunes	Algunos errores en la ortografía y la puntuación
	Bajo(2)	El título es común, aunque se relacione con la temática del cuento	Es difícil identificar las partes de la superestructura	Utiliza conectores, pero la temática no es igual en todos los párrafos	El tema y la forma de narrar no son muy claras	Muchos errores en la ortografía y la puntuación

	Deficiente (1)	No hay título o el cuento carece de una temática definida	El cuento carece de una superestructura que se pueda identificar	No hay uso de conectores y la temática varía de párrafo a párrafo	No hay un tema definido	Demasiados errores en la ortografía y la puntuación
--	-----------------------	---	--	---	-------------------------	---

ESTÍMULOS

Se premiarán el primero, segundo y tercer puesto, mediante placa para el ganador, el cual obtendrá también **Matrícula de Honor del 100%** para el siguiente periodo académico y reconocimiento con copia a la hoja de vida. Al segundo y tercer puesto se les entregarán placas y reconocimiento para la hoja de vida.

Los cuentos serán tenidos en cuenta para darlos a conocer a través de los medios informativos escritos y digitales del Tecnológico de Antioquia.

NOTA: Los estudiantes que obtuviesen el primer puesto y que tengan como beneficio beca con otra entidad. El premio de la matrícula de honor, se otorgará por parte de los organizadores a los concursantes que sigan en estricto orden de puntaje.

Dado el caso de presentarse empates, el jurado o los organizadores del evento, a través del Departamento de Cultura, asignaran los premios por sorteo.

Corresponderá a la Dirección de Bienestar Universitario, remitir la documentación requerida por La Dirección Jurídica y la Dirección Administrativa y Financiera para otorgar el estímulo concerniente a **Matrícula de Honor del 100%**.

Es importante señalar que, en atención a la reglamentación referente a los estímulos contenidos en el reglamento estudiantil, Acuerdo 00006 del 11 de diciembre de 2018, el estudiante que se vaya a graduar y hubiese obtenido como premio la Matrícula de Honor; el estímulo se le reconocerá para el pago de los derechos de grado.

RETIRO DE LAS OBRAS

Los cuentos no seleccionados podrán ser reclamados a los ocho días hábiles de haber terminado el concurso, presentando el carné vigente, Pasado este periodo, la institución los destruirá en su totalidad.

La participación en el Concurso implica la aceptación de todas las condiciones y requisitos del mismo.